

EDITORIAL

La sociedad contemporánea enfrenta las consecuencias de cambios sociales sufridos en las últimas décadas. Factores como la globalización, el desarrollo de la tecnología de la Información y Comunicación, el cambio climático, entre otros, son hechos que van definiendo el acontecer y desarrollo de las sociedades; la destrucción de los ecosistemas, el incremento generalizado de la corrupción, se presentan como común denominador a nivel mundial; por lo tanto, cambiar los actuales procesos de desarrollo, bajo el direccionamiento de profesionales que se ocupen de la conservación de los recursos garantizando la sostenibilidad, debe ser decisivo para la humanidad.

Ante este panorama el sistema educativo no puede tratarse de manera aislada pues la educación como clave para el desarrollo y progreso de los países debe procurar la formación integral de ciudadanos competentes en aras de contribuir a la sostenibilidad de su entorno; Bien lo confirma lo señalado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) “la inversión en educación genera rendimientos públicos que se traducen en mayores niveles de recaudación fiscal, aumento de las contribuciones a la seguridad social y disminución de transferencias, así como en beneficios sociales, pues existen claros vínculos entre la educación superior y mejores niveles de salud, cohesión social y participación ciudadana, entre otros (OCDE, 2011).

De esta manera, se observa como el quehacer de las universidades infiere en todos los sectores de la sociedad, por lo que su función sustantiva docencia, investigación, proyección social, debe estar enmarcada dentro de un comportamiento socialmente responsable que responda al cumplimiento de su misión.

Desde esta perspectiva, la universidad del siglo XXI, y en el caso particular, la Universidad Libre, Sede Cartagena, debe responder a múltiples demandas, lo cual desde la investigación se aborda desde la Gestión Social del Conocimiento, a través de las investigaciones direccionadas por los Grupos adscritos al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -COLCIENCIAS- Su compromiso es el de una formación integral y pertinente, orientada a que sus futuros profesionales sean líderes y resuelvan los problemas que se les presenten, con responsabilidad social y respeto por su entorno; comprometidos con la defensa de la justicia, cuyas actuaciones estén basada en los principios fundacionales éticos de libertad, equidad y tolerancia, lo cual se ve reflejado en sus proyectos de investigación; de esta manera confiamos en que los conocimientos que se generan, conlleven a resolver las problemáticas y necesidades de la región garantizando su sostenibilidad.

En este nuevo número de la *Revista Saber Ciencia y Libertad*, se comparte con la comunidad resultados de investigaciones caracterizadas por su calidad y diversidad, donde se hace explícito nuestro compromiso con el enriquecimiento

SABER, CIENCIA Y Libertad

de las diversas disciplinas que integran nuestra Alma Mater, enmarcados en nuestros principios. En ella hay colaboraciones cuyo contenido comprenden áreas del Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Responsabilidad Empresarial y Corporativa, Empresa y Sociedad; y, Pedagogía y Sociología de la Educación, tratados con el mayor rigor científico.

De esta manera, La Universidad Libre, Sede Cartagena, sigue contribuyendo difundiendo producción intelectual desarrollada por investigadores en diferentes regiones, presentando un producto bibliográfico científico, con el cual estamos confiando aporte a la comunidad científica para el avance de la ciencia.

ZILATH ROMERO GONZÁLEZ
Editor